

El Senado dio luz verde a la iniciativa de refinanciación de deudas de la Caja de Profesionales

locales



Publicada el: 04/09/24	Visitas: 186
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 185	Puntaje: 3.6

https://www.ultimasnoticias.com.uy/locales/el-senado-dio-luz-verde-a-la-iniciativa-de-refinanciacion-d-e-deudas-de-la-caja-de-profesionales_1454.php

EL SENADO DIO LUZ VERDE A LA INICIATIVA DE REFINANCIACIÓN DE DEUDAS DE LA CAJA DE PROFESIONALES

locales

El Senado dio luz verde a la iniciativa de refinanciación de deudas de la Caja de Profesionales

El Senado aprueba la reforma que permitirá la refinanciación de deudas en la Caja de Profesionales

Aprobación de Proyecto en la Caja de Jubilaciones y

Pensiones de Profesionales Universitarios

El Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (CJPPU) celebró este martes la aprobación de uno de los proyectos remitidos al Parlamento por el Poder Ejecutivo, solicitado por el actual Directorio a fines de 2023. A fines de 2021, la institución llevó a cabo una evaluación de diversas medidas que requerían una Resolución de Directorio o cambios legales promovidos por la Caja.

Las autoridades recordaron que el Directorio había aprobado un Anteproyecto de Reforma Legal, el cual fue enviado al Poder Ejecutivo en septiembre de 2023, pero no obtuvo los votos necesarios para su aprobación.

En noviembre de 2023, el Directorio de la CJPPU aprobó una nueva Política de Gestión de la Morosidad con el objetivo de reducir las deudas acumuladas por los profesionales con la Caja.

Situación de Morosidad

Según datos proporcionados por la institución, de un total de 166.

948 afiliados, hay 4.

842 morosos, lo que representa un 2,9% del total.

De estos, 3.

082 tienen deudas de hasta 10 años y 1.

760 poseen deudas que superan esta antigüedad.

En términos monetarios, aquellos con deudas de hasta 10 años adeudan \$1.

202.

797.

303, mientras que los deudores con más de 10 años tienen un total de \$52.

078.

529.

727.

Para abordar esta problemática, se elaboró un anteproyecto de ley que fue presentado en el Parlamento, consensuado entre la Caja y el Ejecutivo.

La propuesta busca atender las necesidades de los profesionales universitarios con deudas por aportes y empresas deudoras según el artículo 71.

Daniel Alza, presidente del Directorio de la Caja, manifestó que esta ley beneficia tanto a la institución como a los afiliados, especialmente a los jóvenes y aquellos que han enfrentado inconvenientes para realizar sus aportes.

La ley establece un régimen de refinanciación con intereses menores a los que actualmente estipula el código tributario.

“Aspiramos a que la mayor cantidad de afiliados logre una solución para mejorar su situación y restablecer sus aportes al instituto, lo cual es fundamental para su jubilación”, comentó Alza.

Sin embargo, aclaró que la regularización de los deudores no es una solución definitiva para la situación económica de la Caja, la cual se encuentra en manos del Poder Ejecutivo y del Parlamento.

Fondos de Reserva

En relación a los fondos, Alza informó que existen reservas para cubrir las obligaciones hasta el primer semestre de 2025.

“La Caja debe abonar mensualmente 44 millones de dólares por prestaciones, jubilaciones y pensiones a sus afiliados”, detalló el presidente de la institución. La ley también establece que la actualización de los aportes se realizará en función del Índice Medio de Salarios Nominales (IMSN) más un 4% anual, sin aplicar el Código Tributario.

Se propone, además, la posibilidad de convenios en hasta 120 cuotas reajustables semestralmente, así como la opción retroactiva para que los afiliados puedan bajar de categoría.

También se contempla un descuento adicional por pago al contado.

De esta manera, la ley de facilidades de pago ofrecerá dos opciones:

cancelación mediante pago único o mediante un convenio de hasta 120 cuotas mensuales.

La solicitud podrá realizarse una vez que la ley sea promulgada, ingresando al sitio web de la institución en www.cjppu.org.uy.

Fuente: Correo Punta del Este

Imágenes



El senado dio luz verde a la iniciativa de refinanciacion de deudas de la caja de profesionales

Tags

ejecutivo, jubilaciones, reforma, directorio, universitarios, anteproyecto, profesionales, parlamento, afiliados, pensiones, morosidad, aportes

Noticias relacionadas

- 3.9 *** *Cronograma y lugares de pago de jubilaciones del Bps en setiembre de 2024: toda la información que necesitas*
- 4.4 *** *Bps: Lo que tenés que saber sobre los pagos de setiembre de 2024*
- 4.6 *** *División en el Fa: Senadores debaten la postura del documento "Frenteampelistas por el No" sobre el plebiscito previsional*
- 4.2 *** *Inicia la segunda fase del programa de reestructuración de deudas: ahora es posible iniciar el trámite a través de teléfono y WhatsApp*
- 5.0 *** *Plan de bancos para saldar deudas: se cancelaron 109.000 y se reestructuraron 64.000*
- 3.6 *** *Bps implementará un aumento del 3% para beneficiar a las jubilaciones más vulnerables*
- 4.5 *** *Jubilaciones y pensiones de hasta \$18.840 recibirán un adelanto del 3%: Onajpu solicita que este incremento no se reste del ajuste salarial*
- 4.4 *** *Mónica Xavier, referente del socialismo, expresa: "La meta es alcanzar una sólida mayoría parlamentaria en ambas cámaras"*
- 3.8 *** *Senado aprobó nueva legislación para penalizar el ciberdelito y el acoso por medios informáticos*
- 3.9 *** *Bancos y entidades de crédito lanzan innovadora herramienta para facilitar la cancelación de deudas*

Categorías

Breves
Cultura
Culturales
Curiosidades
Deportes
destacados
Economía
Empresariales
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo

General
Internacionales
locales
Maldonado
Nacional
Estados Unidos
México
Mundo
Opinión
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Show
Sociedad
Tecnología & internet
Turf